

- 1er. Tte. Francisco Alvarez Guzmán.
2do. Tte. Máximo de la Cruz de Jesús,
" " Félix Sánchez Holguín,
" " Abigail Mariñez Tejeda,
" " Arcadio Terrero Terrero,
" " Julio Ma. Reynoso Pimentel,
" " Rogelio Peña Ledesma,
" " Juan Luis Espinal Matías,
" " Angel Ma. Reynoso Rodríguez,
" " Julio Armando Aybar Berrubé,
" " Emilio López Peña.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de febrero del mil novecientos cincuenta y nueve, años 115º de la Independencia, 96º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto N° 4579, que concede la condecoración de la Orden del Mérito Policial a varios Oficiales de las Fuerzas Armadas.
G. O. N° 8338, del 4 de marzo de 1959.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4579.

CONSIDERANDO: Que son reconocidos los méritos, lealtad y consagración de los Oficiales de las Fuerzas Armadas que se citan en el dispositivo;

VISTA la Ley que crea la Orden del Mérito Policial, N° 3799 del 4 de abril del 1954 y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— Concedo por el presente la condecoración de la Orden del Mérito Policial, en la Primera Clase, con distintivos verde, blanco y azul, a los siguientes Oficiales de las Fuerzas Armadas;

Contralmirante Luis Ambrosio Facundo Esteva, M. de G.,
Mayor General Santos Mélido Marte Pichardo, E.N.,
Gral. de Brigada Juan Tomás Díaz, E.N.,
Comodoro Ramón Julio Didiez Burgos, M. de G.,
Coronel Manuel M. García Urbáez, E.N.,
" Eurípides Peralta, E.N.,
" Félix Hermida hijo, E.N.,
" Salvador Aug. Montás Guerrero, E.N.,
" Rhadamés Hungría, E.N.,
" Luis José León Estevez, A.M.D.,
Tte. Coronel John W. Abbes García, E.N.,
" " Rafael Adriano Valdez Hilario, E.N.,
" " Juan E. Pérez Guillén, E.N.,
Cap. de Corbeta Enrique Raf. Valdez Vidaurre, M. de G.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de febrero del mil novecientos cincuenta y nueve, años 115º de la Independencia, 96º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 4580, que nombra al Mayor General Virgilio García Trujillo, E.N., Inspector General de las Fuerzas Armadas, y al General de Brigada Máximo R. Bonetti Burgos, E. N., Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional. G. O. Nº 8336, del 25 de febrero de 1959.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4580.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El Mayor General Virgilio García Trujillo, E. N., queda nombrado Inspector General de las Fuerzas Armadas, y tendrá su asiento en la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas.